

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN PROTOMARTIR

SITUACIÓN: PLAZA DE SAN ESTEBAN, Nº 5 BARRIO: 2- LA XEREA DISTRITO: 1- CIUTAT VELLA CÓDIGO: BIC 01. 02. 27 CATEGORÍA: MONUMENTO	BIEN DE INTERÉS CULTURAL FECHA DECLARACIÓN: 14.09.1956 [BOE 13.10.1956]
--	--

1. PARCELA:

REF. CATASTRAL VIGENTE:

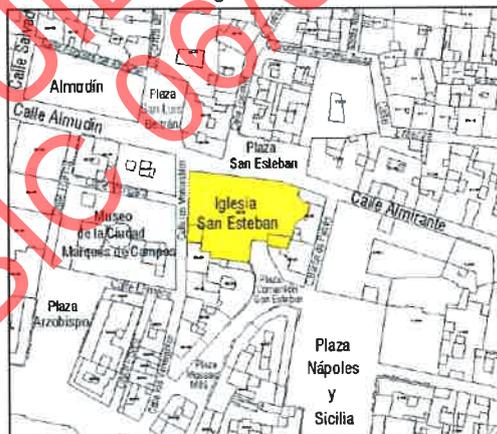
Cartografía Catastral: YJ2763A
 Manzana: 60316
 Parcela: 01
 CART. CATASTRAL: 401-17-III
 IMPLANTACIÓN: ESQUINA
 FORMA: IRREGULAR
 SUPERFICIE: 1160,18 M2



Fotografía Aérea 2008

2. EDIFICACIÓN:

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1
NÚMERO DE PLANTAS: 1
OCUPACIÓN: TOTAL
CONSERVACIÓN: BUENO



Parcelario Municipal 2008

3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:

PLANEAMIENTO: PGOU 1988 [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]
 PEPRI Seu-Xerea Ad 18.12.1992, [DOGV 01.02.1993 / BOP 26.02.1993]
HOJA PLAN GENERAL: C-34
CLASE DE SUELO: SU
CALIFICACIÓN: CHP-121. Ciutat Vella Seu-Xerea (SP-6P) Sistema Local Servicio Religioso Privado
USO:
PROTECCIÓN ANTERIOR: PROTEGIDO 1
OTROS: Nº Archivo: RI1277
 Declarado Monumentos Histórico Artístico, BOE 13.10.1956



PEPRI Seu -Xerea



REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN PROTOMARTIR



4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Descripción General:

La Iglesia Parroquial de San Esteban, en Valencia, es quizá el Templo de Tradiciones, más emotivas de la ciudad. Emplazado en el lugar donde existía la Mezquita que hizo consagrar el Cid bajo la advocación de

Nuestra Señora de las Virtudes, Don Jaime el Conquistador ordenó a raíz de la Reconquista su nueva consagración. En su Pila recibieron el Bautismo San Vicente Ferrer, San Luis Beltrán y el Beato Nicolás Factor.

No han cesado en este monumento, donde se acumulan tantos recuerdos venerados, los enriquecimientos, sucesivos. En mil cuatrocientos sesenta y dos se reconstituyó en el gótico regional. En el siglo diecisiete se revistió la nave única con yeserías del barroco más fino, construyéndose varias capillas, de las que destacan la dedicada al Sagrario con su gran portada construida en mil seiscientos noventa y seis. En la última reforma de mil ochocientos tres se decoró la Capilla Mayor con grandes lienzos de Espinosa, Retablo tallado por Octanda y Estatua de San Esteban por Esteve, sobre telón de Vicente López, que también pintó la bóveda.

(Decreto de 14 de septiembre de 1956. BOE 13.10.56. Número 287)

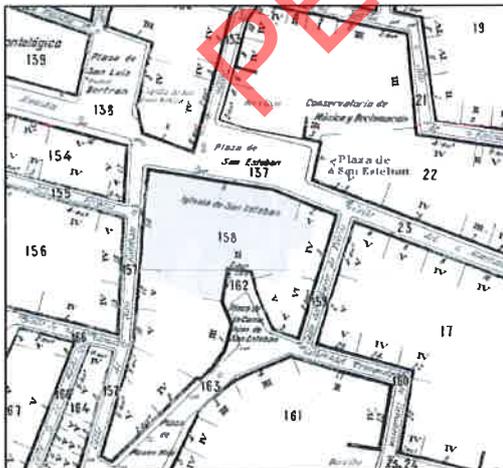
Se trata de una de las primeras iglesias fundadas tras la reconquista cristiana, por el obispo Pedro de Albalat, sobre una mezquita. En el siglo XV, en 1472, se realizó la renovación de la cabecera. Las obras en el edificio se prolongaron hasta el siglo XVI. Por problemas de estabilidad se capitularon nuevas obras a principios del siglo XVI. Así en 1514 se iniciaron con el derribo de la nave primitiva y se realizaron nuevos cimientos desde el presbiterio. A comienzos del siglo XVII presenta nuevamente problemas en la fábrica por lo que se decide reconstruir la iglesia realizándose prácticamente como nos ha llegado. En 1608 la capilla mayor y el tramo de la nave comienzan a ser levantados según las trazas del arquitecto Francesc Antón. La cabecera estaba formada por un polígono de cinco lados y la nave central estaba cubierta por bóvedas de crucería con clave central realizadas con piedra y plomería de ladrillo. En este momento se realizó la portada lateral. El segundo cuerpo fue realizado a principios del siglo XX. A finales del siglo XVII se renovó la decoración como en otras iglesias, aunque en esta la bóveda de crucería no fue recubierta por una bóveda de cañón tabicada. La decoración se realizó en base a esgrafiados y yeserías. Los esgrafiados fueron realizados por el pintor José Gomar y el tallista Dies. La Cofradía de Notarios en 1682 construyó tres capillas a los pies, siendo la más interesante la central cubierta con cúpula y linterna. En esta capilla se encuentra la pila bautismal de San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán. En el lado de la epístola se encuentra la capilla de la Comunión. Fue realizada en 1696. Consta de tres tramos, cubierto el central con cúpula y decoración de similares características que la iglesia. A finales del siglo XVII se llevaron a término las dos portadas a los pies de la iglesia. A los pies sobre la parte izquierda de la fachada se levanta el campanario. Se trata del único elemento que mantiene la estructura original, se conserva la escalera de caracol y parte de algunos muros envueltos por el actual campanario. El cuerpo de campanas está realizado en ladrillo y presenta un vano con arco de medio punto en cada uno de los lados flanqueados por pilastras dóricas. Presenta una cornisa con modillones en la parte baja y en la parte superior. Fue recrecido en 1755 con el cuerpo superior rematado por un cupulín. Las últimas reformas se realizaron a comienzos del siglo XIX. Según proyecto de Cristóbal Sales se renovó el presbiterio en 1800. Se cambió su traza poligonal en semicircular con estilo neoclásico. Se cubrió con una bóveda de horno decorada con pinturas al fresco realizadas por Vicente López.

(Extracto de la ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià)

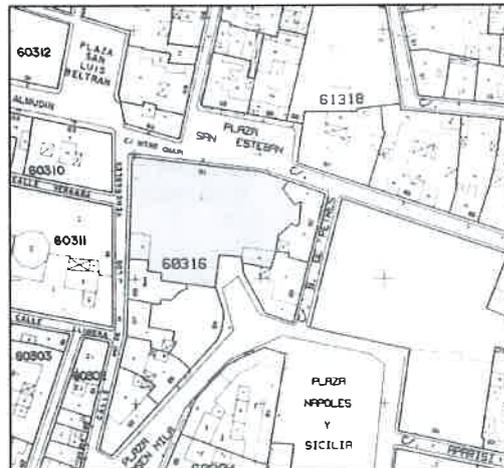
Observaciones:

San Esteban cuenta con Capilla de la Comunión y con un importante archivo documental, pues es tradición que los niños y niñas valencianos sean bautizados en la pila bautismal de San Vicente colocada en la capilla situada a los pies de la iglesia. Sobre esta capilla se encuentra una interesante sala de crucería, paso obligado en el acceso a la torre-campanario.

El conjunto de la iglesia ha sido recientemente restaurado por la arquitecta Inés Esteve.



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



AJUNTAMENT DE VALENCIA

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: ss. XIII – XVIII

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Es un templo gótico edificado sobre una antigua mezquita que en el siglo XVII fue profundamente alterado en estilo barroco. Presenta una planta de nave única con bóvedas de crucería, capillas laterales entre contrafuertes y cabecera ochavada. A esta primera época pertenecen también las dos portadas exteriores. El interior de la iglesia se revistió entre 1678 y 1683 de una magnificente decoración de yeso y esgrafiados, atribuida a Pérez Castiel. La Capilla de la Comunión (1697), obra del arquitecto Francisco Padilla, de planta centralizada, con cúpula sobre el crucero y recubierta de una fina y efectista ornamentación barroca. En claro contraste con la decoración del s. XVII se renovó el cuerpo del presbiterio (1801-1802) con la construcción de un ábside curvo a modo de exedra romana y cerrada con una bóveda de horno que decoró el pintor Vicente López. La fachada lateral a la plaza conserva la fábrica de sillería de la ampliación de 1514, situándose en el centro una sencilla portada renacentista a la que en este siglo se la añadió un segundo cuerpo. Interiormente la nave se acorta y queda dividida en tres. En la parte izquierda de la misma se levanta el campanario. De estructura original, se conserva la escalera de caracol y parte de algunos muros. Presenta una cornisa con modillones en la parte baja y superior. Fue recrecido en 1755 con un cuerpo superior rematado por un cupulín



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración pormenorizada:

- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna
- Torre campanario
- Decoración interna
- Presbiterio
- Esgrafiados
- Capilla de la Comunión



SUSTITUIDA
 PER EUBIC 06/107

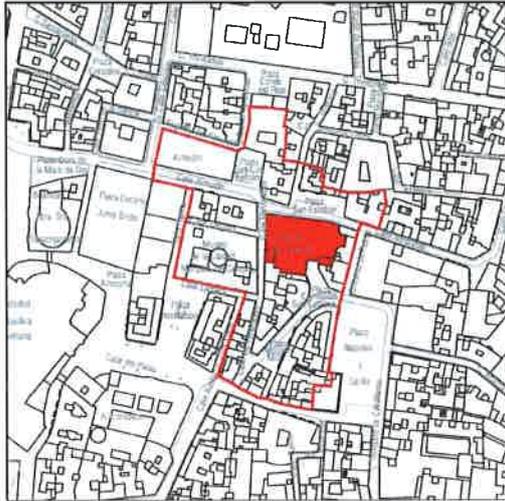
REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA
CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS
Ordenación Estructural

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN PROTOMARTIR



7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Encuentro de la prolongación de la alineación norte de la calle Llimera con la calle de la Harina (palacio de Berbedel).

Sentido: Sentido horario.

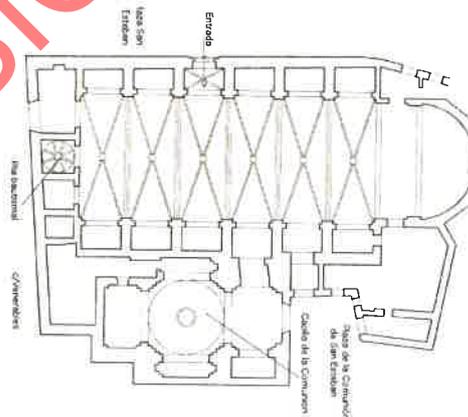
Línea delimitadora: Desde el origen la línea discurre por la alineación este de la calle de la Harina hasta encontrar la calle del Almodin por la que continúa hasta encontrar la alineación este de la calle del Salvador, siguiendo por la misma y bordeando el Almodin y continuando por la calle Angosta del Almodin hasta la calle Conde Olocau por cuya alineación continúa bordeando la fachada de la Casa de los Escrivá y continuando por sus dos medianeras ocultas cruza en sentido perpendicular la manzana hasta llegar a la calle medianera del edificio que enfrenta con la calle Barón de Petrés, continuando por la calle del Almirante hasta enfrentar con la alineación oeste de la calle Barón de Petrés, siguiendo por la misma y en la misma dirección, bordeando la plaza de Nápoles y Sicilia por su alineación oeste, y quedando ésta exterior a la delimitación, la línea llega hasta la calle del Palau, discurre por su alineación norte, hasta llegar a la calle Edeta, continuando por la alineación este de la misma hasta la fachada del palacio de Berbedel e incluyendo el mismo palacio por la alineación de la calle Llimera hasta el origen.

Delimitación del entorno de protección: Incoado, Resolución 24.05.1993, DOGV 30.07.93, BOE 15.07.93.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación
Restauración
Eliminación de elementos impropios
Reposición de elementos primitivos
Reforma y redistribución interior

Condiciones:



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Decreto de 14 de septiembre de 1956. BOE 13.10.56. Número 287.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp]. Consulta 24.03.2010
- A.A.V.V.: "Catálogo de monumentos y conjuntos de la Comunidad Valenciana". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia. 1983.
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.
- A.A.V.V.: "Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados. Tomo X. Valencia. Arquitectura Religiosa". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia 1995.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.

